



# Verdad y Anuncio de la Fe



Pa. Nuestra Sra. Reina del Cielo ✧ Año V ✧ nº. 30 ✧ 29 de Mayo de 2011

## Evangelio de este Domingo

**Yo le pediré al Padre que os dé otro defensor**

Lectura del santo evangelio según san Juan 14, 15-21

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

*«Si me amáis, guardaréis mis mandamientos. Yo le pediré al Padre que os dé otro defensor, que esté siempre con vosotros, el Espíritu de la verdad. El mundo no puede recibirlo, porque no lo ve ni lo conoce; vosotros, en cambio, lo conocéis, porque vive con vosotros y está con vosotros.*

*No os dejaré huérfanos, volveré. Dentro de poco el mundo no me verá, pero vosotros me veréis y viviréis, porque yo sigo viviendo. Entonces sabréis que yo estoy con mi Padre, y vosotros conmigo y yo con vosotros. El que acepta mis mandamientos y los guarda, ése me ama; al que me ama lo amará mi Padre, y yo también lo amaré y me revelaré a él.»*

## Contenidos de la Hoja Semanal:

- **Evangelio:** Evangelio de San Juan 14, 15 - 21
- **Testimonio:** Alberto Leseur (1861 – 1950)
- **Magisterio:** C.V. II – Gaudium et Spes (GS 67)
- **Tradición:** San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia (1542 – 1591)

**iii Nuestra Felicitación más gozosa para los nuevos confirmados hoy!!!**

## Alberto Leseur (1861-1950)

Era un hombre de negocios, agnóstico y antirreligioso, que había querido quitar la fe del alma de su esposa. Y cuenta: *"Elizabeth (mi esposa) había orado mucho por mi conversión"*. En el mes de agosto de 1914, casi cuatro meses después de su muerte, la guerra acababa de declararse y el consejo de administración de la empresa que yo dirigía, me confió la misión de salvaguardar la fortuna de la compañía. Debía partir el 31 de agosto, pero, la salida resultó imposible... Yo estaba bloqueado en París sin poder salir, cuando, en el último momento, todo se me facilitó contra todas las previsiones humanas, por un concurso de circunstancias demasiado extraordinarias como para que la intervención de lo Alto no pareciera innegable... Llegué a Vierzon, donde tomé un tren para llegar a Burdeos.



A duras penas, había podido entrar en un vagón lleno, donde se iba a decidir el futuro de mi vida... De repente, una voz interior habló a mi conciencia: *"Si tú has podido dejar París de una manera tan inesperada, no creas que sea para salvaguardar tus intereses materiales, que te han sido confiados... Esto era necesario para que te sea posible ir a Lourdes, donde Dios te espera. Lourdes es el verdadero término de tu viaje. Tú debes ir a Lourdes, vete a Lourdes"*. Mi primer pensamiento fue de estupor. Yo me preguntaba, si no era todo un sueño. Me di cuenta de que el tren estaba entre Chateauroux y Limoges, que eran las dos y media de la madrugada y yo me esforzaba en luchar contra aquello que me parecía extravagante; pero, de nuevo, se repitió la misma voz más imperativa. Yo trataba de decirme que eso no era serio, pero la llamada se hacía cada vez más repetida, precisa y determinante. Yo reconocí la voz de Elizabeth y se levantó en mi espíritu como un gran resplandor.

Era lo sobrenatural que tomaba posesión de todo mi ser. Tomé la resolución de que, después de llegar a Burdeos para cumplir mi compromiso, iría a Lourdes... Llegué a donde: "Dios me esperaba", Lourdes en una época en que estaba casi vacío. Viví una semana en el más absoluto recogimiento... Sentía que Elizabeth me dirigía y me conducía a Dios... Una mañana, en la Gruta, mi voluntad fue dominada por una voluntad todopoderosa y exterior a mí. Era la acción misteriosa e irresistible de la gracia. Caí de rodillas, y me puse a rezar, suplicando a la Virgen María que pidiera a su divino Hijo que me perdonara, que me diera la fe y me tomara para sí. Disfruté de la dulzura de esos momentos en los que Dios se apodera fuertemente y para siempre del alma... Elizabeth me dirigió también a Lourdes en 1918, donde pasé dos meses para madurar mi vocación religiosa, que debía llevarme a la Orden de Predicadores.

Leseur se hizo sacerdote dominico y vivió hasta su muerte dedicado a la predicación, amando intensamente a María y a Jesús Eucaristía.

## C.V.II.Gaudium et Spes (GS, 67)

### Trabajo, condiciones de trabajo, descanso

67. El trabajo humano que se ejerce en la producción y en el comercio o en los servicios es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos.

Pues el trabajo humano, autónomo o dirigido, procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia sobre la que trabaja y la somete a su voluntad. *Es para el trabajador y para su familia el medio ordinario de subsistencia*; por él el hombre se une a sus hermanos y les hace un servicio, puede practicar la verdadera caridad y cooperar al perfeccionamiento de la creación divina. No sólo esto. Sabemos que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la propia obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobre eminente laborando con sus propias manos en Nazaret. De aquí se deriva para todo hombre el deber de trabajar fielmente, así como también el derecho al trabajo. *Y es deber de la sociedad, por su parte, ayudar, según sus propias circunstancias, a los ciudadanos para que puedan encontrar la oportunidad de un trabajo suficiente*. Por último, la remuneración del trabajo debe ser tal *que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual*, teniendo presentes el puesto de trabajo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común.

La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo asociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de algunos trabajadores. Es, sin embargo, demasiado frecuente también hoy día que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio trabajo. Lo cual de ningún modo está justificado por las llamadas leyes económicas. *El conjunto del proceso de la producción debe, pues, ajustarse a las necesidades de la persona y a la manera de vida de cada uno en particular, de su vida familiar, principalmente por lo que toca a las madres de familia, teniendo siempre en cuenta el sexo y la edad*. Ofrezcase, además, a los trabajadores la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el ámbito mismo del trabajo. Al aplicar, con la debida responsabilidad, a este trabajo su tiempo y sus fuerzas, *disfruten todos de un tiempo de reposo y descanso suficiente que les permita cultivar la vida familiar, cultural, social y religiosa*. Más aún, tengan la posibilidad de desarrollar libremente las energías y las cualidades que tal vez en su trabajo profesional apenas pueden cultivar.



## San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia (1542 – 1591)

*"Al atardecer, te examinarán en el amor; aprende a amar como Dios quiere ser amado..." (J. de la Cruz)*

Nació en Fontiveros (Ávila) hacia el año 1542. Pasados algunos años en la Orden de los carmelitas, fue, a instancias de santa Teresa de Ávila, el primero que, a partir de 1568, se declaró a favor de su reforma, por la que soportó innumerables sufrimientos y trabajos. Murió en Úbeda el año 1591, con gran fama de santidad y sabiduría, a los 49 años de edad.

Santa Teresa conoció al hermano Juan en Medina del Campo y, prendada de su espíritu religioso, le dijo que Dios le llamaba a santificarse en la orden de Nuestra Señora del Carmen. Años después, en Ávila, se refería a él diciendo:

*"Está obrando maravillas aquí. El pueblo le tiene por santo. En mi opinión, lo es y lo ha sido siempre."*

San Juan amaba el sufrimiento y el completo abandono del alma en Dios. Muy duro consigo mismo, tanto como bueno, amable y condescendiente con los demás, valoraba así la naturaleza: *"Las cosas naturales son siempre hermosas; son como las migajas de la mesa del Señor."* Vivía la renuncia completa que predicaba tan persuasivamente, pero sin dejar de ser *"libre, como libre es el espíritu de Dios"*. Su objetivo no era la negación y el vacío, sino la plenitud del amor divino y la unión sustancial del alma con Dios. *"Reunió en sí mismo la luz extática de la Sabiduría Divina con la locura estremecida de Cristo despreciado"*.

Benedicto XVI dijo que: *"Noche oscura del alma describe el aspecto «pasivo», o sea la intervención de Dios en el proceso de «purificación» del alma. (...) San Juan define como «pasiva» esa purificación precisamente porque, aunque es aceptada por el alma, la realiza la acción misteriosa del Espíritu Santo que, como llama de fuego, consume toda impureza"*. Y San Juan de la Cruz explicaba: *"No os extrañe que ame yo mucho el sufrimiento. Dios me dio una idea de su gran valor cuando estuve preso en Toledo"*. Pero, además, nos dejó este inspirado cántico espiritual:

*"Y aunque tinieblas padezco  
en esta vida mortal  
no es tan crecido mi mal  
porque si de luz carezco  
tengo vida celestial  
porque el amor da tal vida  
cuando más ciego va siendo  
que tiene al ama rendida  
sin luz y a oscuras viviendo."*

*Hace tal obra el amor  
después que le conocí  
que si hay bien o mal en mí  
todo lo hace de un sabor  
y al alma transforma en sí  
y así en su llama sabrosa  
la cual en mí estoy sintiendo  
aprieta sin quedar cosa,  
todo me voy consumiendo."*

